Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS
ENERO DE 2025

En Cerrillos, a 29 de enero de 2025 y siendo las 11:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, presidida por el Alcalde y Presidente don Johnny Yáñez Diaz y los/a señores/as consejeros/as, en representación de la Fiscalía Local Maipú-Cerrillos doña Mónica Toledo Mora, en representación de Carabineros de Chile el Capitán Gatica Aravena, en representación de la Delegación Presidencial R.M. doña Natalia Cuevas Guerrero, en representación de Gendarmería doña Mónica Troncoso Morales, en representación del Concejo Municipal las concejalas doña Sara Roxana Muñoz Daza y doña Josefina Osorio Oviedo, en representación de Senda Regional doña Mabel Páez Lecourt, las representantes del COSOC Cerrillos doña Ximena Madariaga Peña y doña Lorena Santana Santana y el Secretario Ejecutivo y Director de Seguridad Pública Cerrillos don Hernán Grandon Quinchel, En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

La referida sesión se realiza en dependencias de Seguridad Pública, ubicada en Piloto Lazo Nº90, comuna de Cerrillos.

TEMAS DE TABLA

1. <u>Diagnóstico Comunal sobre Delitos Priorizados en el Plan Comunal de Seguridad Publica.</u>

El alcalde señor Yáñez Diaz, cede la palabra al Secretario Ejecutivo de esta consejo, señor Grandón Quinchel, quien agradece la asistencia y da la bienvenida a los consejeros presentes.

Enseguida presenta ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, a través de la profesional doña Carolina Huilcan Aguilar, el Diagnóstico Comunal sobre delitos priorizados en el Plan Comunal de Seguridad Pública a saber: Robo con violencia o intimidación, robo de vehículos motorizados, violencia intrafamiliar e infracción a la ley 20.000. A su vez, se presenta la identificación de puntos críticos en la comuna años 2023 y 2024, periodo en que además se identifican patrones de ocurrencia de delitos, las incivilidades relevantes para el año 2024 y también se formula la propuesta de desarrollar una agenda de trabajo conjunto que contempla diferentes etapas a fin de mitigar los delitos e incivilidades que afecta a la comunidad, fortaleciendo a Cerrillos como un espacio seguro y próspero para todas las personas. Finalmente se plantea una estrategia integral basada en acciones multisectoriales: recuperación de espacios públicos, regulación del comercio informal, operativos de limpieza, fortalecimiento de canales de denuncia y campañas de sensibilización ciudadana. La referida presentación se adjunta y forma parte de la presente denuncia.

2. Presentación comisiones de Trabajo.

El alcalde señor Yáñez Diaz, a través del profesional don José Hernández Zamorano funcionario de Seguridad Pública presenta una propuesta para constituir Comisiones de Trabajo, a saber:

Metodología de Trabajo CCSP 2025

Objetivo: Planificar, gestionar y realizar acciones estratégicas que sean transversales a las problemáticas presentes en la comuna de Cerrillos.

Para la realización de aquel objetivo se crearán 3 comisiones/mesas de trabajo propuestas a continuación:

- **Mesa de Trabajo Policial:** Se prefiere la totalidad de miembros titulares por ley, sin embargo, una institución puede ser integrante de más comisiones de trabajo.
- **Mesa de Trabajo Social Comunitaria:** Unidades municipales que trabajen la temática o tengan directa vinculación con la comunidad. Senda, Servicio de protección de la niñez, OLN, SPD, Delegación, Centros de Salud, Acción social, MICC, Dirección de Seguridad, etc.
- **Mesa de Trabajo situacional y recuperación de espacios:** Carabineros, PDI, Delegación, Ministerio del interior, Unidades municipales que trabajen bajo la temática de ocupación táctica y/o hermosamiento, o disminución de focos de riesgo.

Acuerdos y proyecciones: Se espera como producto obtener planificación de acciones trimestrales, creadas desde la base de tres aristas trabajadas en las mesas o comisiones.

La referida exposición se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

3. Presentación de la encuesta de percepción de seguridad solicitada por el Gobierno Regional (Plan Regional de Seguridad Publica 2025).

El alcalde señor Yáñez Diaz, a través de la profesional señora Huilcan Aguilar, presenta la encuesta de percepción de seguridad solicitada por el Gobierno Regional (Plan Regional de Seguridad Publica 2025), quien además da respuesta a las consultadas formuladas por los consejeros.

Finalizada la discusión, queda establecido que se enviará la encuesta vía correo, WhatsApp y mediante organizaciones el día 3 de febrero y como fecha término de recepción de respuestas el 26 de febrero próximo.

4. Varios

- Queda establecida la agenda para sesionar por este Consejo convocándose para el último día miércoles de cada mes, a las 11:00 horas en la dirección de Piloto Lazo #90.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- La concejala señorita Osorio Oviedo agradece la participación de las autoridades, los participantes y funcionarios y pide que la intervención del funcionario del Cesfam se incorpore a la presente acta, por su buena labor, señala. El encargado de seguridad del Servicio de Salud Metropolitano Central don Eliseo Báez, de los CESFAM Comunales, intervino refiriéndose a la importancia de considerar dentro de los datos la exposición a la inseguridad de los funcionarios y pide exponer dentro de esta mesa sobre trabajos que apunten acerca de esa materia.

- Interviene la consejera señora Cuevas Guerrero, representante de la Delegación Presidencial quien se suma a los agradecimientos y a las felicitaciones también al equipo de la Dirección de Seguridad por una información muy completa. Señala que para su institución es muy importante conocer el diagnóstico que cada comuna tiene en función del trabajo en materia de seguridad, sistematizarlo también con el SIED de la información de la SPD, es muy clave para proyectar el año. Agrega que se lleva la tarea de poder agendar junto con quien corresponda, la conformación de la mesa jurídico policial, instancia muy importante, toda vez que permite profundizar cosas mucho más específicas en una instancia en donde participa el Municipio, la Delegación Presidencial, las Policías, Fiscalía y allí se puede verter información clave respecto de situación vinculada al crimen organizado, delitos, puntos rojos con localización específica que son datos más sensibles que no se pueden plantear en un Consejo de Seguridad, ni en un Concejo Municipal o en otras instancias más públicas, sino que para eso es la finalidad de la mesa jurídico policial de tal manera que allí se establecen de inmediato tareas, ya sea tareas operativas, tareas investigativas, tareas policiales y que sin lugar a dudas contribuyen también a poder hacer un ordenamiento y agilizar los trabajos de las distintas Instituciones en estas materias y coordinarán cual es la mejor fecha para reunirse.

- Doña Lorena Santana Santana representante del Cosoc, pide agendar una reunión con vecinos y el director de Seguridad Pública señor Grandon Quinchel, quien le señala que, quedará a la espera de la citación con hora y fecha, que tiene toda la disposición.

Siendo las 12:25 horas se da por terminada la sesión.

I. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR

HERNAN GRANDON QUINCHEL
Secretario Ejecutivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal